ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	665-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Se envía a través de correo electrónico a los profesionales de los A-ETC,s los requerimientos necesarios para la preparación de encuentros de consulta previa del programa especial de armonización para que sean tenidos en cuenta en el proceso que se realizará a finales de septiembre. Se envía a todos los profesionales facilitadores del grupo territorial de los AETCR,s las consideraciones operativas y aperturas complementarias de casos excepcionales para el primer periodo del 2021 esto con el fin de verificar si se cuenta con casos que deban ser expuestos y solucionados en las fechas que se definen para este propósito en el caso del grupo territorial Caquetá no se cuentan con novedades respecto a la solicitud. Para dar cumplimiento a la meta del componente familiar que se debe realizar en el grupo territorial junto con la profesional que acompaña este proceso se realiza una distribución de cargas teniendo en cuenta la población faltante para el cumplimiento tanto de la meta trimestral como la meta anual para esto se tuvo en cuenta el avance que han tenido algunos profesionales en la tensión principalmente a familias de personas en proceso de reincorporación. Para avanzar en el proceso de consolidación de información del componente educativo se envía a la profesional de apoyo los lineamientos que se deberán tener en cuenta para el reporte trimestral.Se realiza revision a la consolidacion de la infornmacion de los PF en el SIR, sobre atenciones sicosociales, encontrandose a la feha sin ninguna novedad. Se envía por correo electrónico a los facilitadores de los A-ETCR la SOLICITUD DE VALIDACION JURIDICA FORMULACION PRE SEPTIEMBRE de 2021, con el objetivo de revisar las condiciones jurídicas para aquellos PRE que se van a realizar formulación PRE en el siguiente mes, asi mismo se envia correo elctronico al lider de FA Y FTP donde se le expone quien de los PER en los dos A-ETCR requieren validacion de ciclo 2 para iniciar formacion con en la IE que asigne la SED. Se continua revisando con los PF quienes desean validar ciclo 2 con la IE de las Mercedes en El Paujl, para poder acceder al BIE, mediante la formulación. Se envía a través de correo electrónico a los facilitadores la solicitud para revisar la existencia de casos excepcionales y adelantar las acciones pertinentes de revisión de casos, identificación de tareas previas según el caso (correcciones, ajustes en SIRR); para que en el comité referenciado se adelanten las subsanaciones correspondientes.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Se envió a través de correo electrónico seguimiento de PER certificados como menores de edad correspondiente al mes de Septiembre, este seguimiento tiene novedades, que se presentan con las personas de camino diferencial de vida. En el presente mes se realizo seguimiento a la entrega de planillas de asistencias de los procesos de formación académica, formación para el trabajo y actividades psicosociales. Se envía a través de correo electrónico a todos los profesionales facilitadores base de verificación del Registro Nacional de reincorporación con la finalidad de que sea validada con la población asignada y se pueda verificar si existe población que tenga pendiente la aplicación de este formato esta labor es de suma importancia ya que el Registro Nacional de reincorporación es requisito indispensable para la asignación mensual. Se envió a través de correo electrónico seguimiento de PER certificados como menores de edad correspondiente al mes de agosto, este seguimiento tiene novedades, que se presentan con las personas de camino diferencial de vida. En este archivo se encuentra la información detallada de cada caso, tanto de los que se encuentran en el Programa Camino Diferencial de Vida, como de los nuevos certificados. Se realizo seguimiento a la entrega de planillas de asistencias de los procesos de formación académica, formación para el trabajo y actividades psicosociales. A través de correo electrónico se envía a todos los profesionales facilitadores bases de seguimiento de jóvenes certificados como menores de edad y documento de seguimiento de jóvenes certificados como menores de edad esto con la finalidad de verificar situaciones pendientes que se puedan resolver con la población asignada. A través de correo electrónico se comparte con la profesional de apoyo del componente familia base de datos con reporte de asistencias actividades familiares de personas en proceso de reintegración esto con la finalidad de tener un consolidado y poder dar respuesta al reporte trimestral y cumplimiento de metas.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Se realiza seguimiento y consolidación a los casos de personas no atendidas en el mes de septiembre, esto se reporta por cada profesional en archivo diseñado para tal fin donde se exponen las observaciones de cada caso según corresponda. A través de correo electrónico se envía a todos los profesionales facilitadores orientaciones frente al registro de inasistencias para todos los procesos en el sistema de información esto con la finalidad de tener elementos estandarizados para los seguimientos y asistencias. Se envía la profesional Claudia Patricia Berrío el reporte de cierre de matrículas y terminaciones de formación para el trabajo. A través de correo electrónico se envía a todos los profesionales facilitadores bases de seguimiento de jóvenes certificados como menores de edad y documento de seguimiento de jóvenes certificados como menores de edad esto con la finalidad de verificar situaciones pendientes que se puedan resolver con la población asignada. A través de correo electrónico se comparte con la profesional de apoyo del componente familia base de datos con reporte de asistencias actividades familiares de personas en proceso de reintegración esto con la finalidad de tener un consolidado y poder dar respuesta al reporte trimestral y cumplimiento de metas. Se envía a través de correo electrónico al profesional orientador Carlos Mera base para carga de asistencias del proyecto arando la educación correspondiente al mes de julio esto con la finalidad de que se verifique la asistencia y el cargue de las personas que se vinculan a este proyecto.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194 — CONTRATO No. 665-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza participacion en los comites tecnicos del proyecto entornos 2 y granja integral para dar las apreciones y correcciones pertienentes en materia de ejecucion de los proyectos colectivos y del Plan Operativo Anual. Se realiza seguimiento y asesoria en la formulación de los proyetos productivos que los PF formularon a los PER para el beneficio de insercion economicoa de acuerdo a la ruta BIE, asi mismo se realizaron los informes técnicos y de seguimiento a los proyectos productivos que están en marcha de los dos AETCR, con el objeto de revisar la situación actual de cada proyecto, así como poder revisar con el PNUD lo realizado a la fecha por parte de ellos en los proyetos colectivos, asi mismo se envían a los PF, las personas que están en proceso de Reincorporacion y solicitan traslado a otros espacios territoriales o a los mismos acá en el departamento del Caquetá. Durante este periodo se realizo seguimiento individual a los 5 profesionales facilitadores con el fin de verificar las acciones realizadas para alcanzar el cumplimiento de la atención a la población que cada uno tiene asignada. En esta medida se encuentra que las atenciones en su gran mayoría ya son presenciales. Se realizo la respectiva revision y ajuste de las planillas de asistencia sicosocial asi como los FUID y las actas que realizan los PF a los respectivos PER para la continuidad del procedimiento.
5.Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Se dio las instrucciones a cada profesional para la entrega documental, en este sentido se debe crear un PDF por serie documental un PDF para FA, un PDF para FPT y un PDF para PSICOSOCIAL que contenga, el acta de validación de documentos seguido las planillas de asistencia psicosocial las cuales deben de estar organizadas por mes y por fecha, las planillas de FA y FPT también se organizan por mes y por fecha, se debe de aclarar que para las planillas FA y FPT si se entregan digital deben de estar soportadas con los pantallazos de correos o WhatsApp donde se evidencia la gestión de las planillas o certificados. Se realizo programación y encuentro individuales con los 5 profesionales facilitadores con el fin de realizar procesos de reentrenamiento y sensibilización de los procesos misionales técnicos que se tendrán que asumir en el periodo contractual 2021, esto encuentro fueron virtuales y con una duración aproximada de una hora con cada profesional. Se envió a los profesionales facilitadores link de invitación para participar en el Diálogo sobre "Rehabilitación Funcional y acceso a ayudas técnicas" dirigido a la población en reincorporación, grupos familiares y comunidad del área de influencia de los Grupos Territoriales, a ser realizado por el Ministerio de Salud y Protección Social A través de correo electrónico se envía a todos los profesionales facilitadores memorando de información de sanciones propias del incumplimiento de TOAR en el contexto del proceso de reincorporación esto con la finalidad de que los profesionales tengan conocimiento acerca de los procedimientos sancionatorios que podrían ocasionar los incumplimientos a los diferentes compromisos adquiridos.
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	se envio iformacion a los PF para que indiquen a sus PER la oferta academica que emite el SENA y otras IE de educacion superior, se solicito mediante correo electronico a los PER que quieran validar ciclo 2 Se apoya a la Procuraduría General de la nación en la convocatoria y acercamiento de las personas que se perfilan para la participación en el macro caso 007 esto se realiza con el apoyo de los facilitadores tienes con una base previamente enviada focalizan a la población que podría ser objeto de participación.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se envía a la profesional ahora Lucía Trujillo propuesta de base para consolidar las actividades de familia que han realizado los profesionales facilitadores en el año 2021 esto con la finalidad de tener insumos que puedan servir para el reporte de meta trimestral. Se realiza el consolidado del grupo territorial referente a las figuras representativas que tienen ausencia de actividades por más de 3 meses esto con la finalidad de hacer seguimiento a la fidelización del proceso de reincorporación y a la vez buscar alternativas para vincular nuevamente a las personas que registran como ausentes.
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Frente a la presentación de informes de alertas tempranas se acogieron las recomendaciones espuestas en el informe anterior y se logro enviar el informe de AT con todas las actividades realizadas con las diferentes entidades del orden nacional y regional Seguimos a la espera de la gestion realizada en trabajo de equipo con la cordinacion del GT y la lider de Corresponsabilidad y comunidades con el objetivo realizar reunion de avance con la gobernacion de Caqueta para revisar los resultados de la mesa de macro proyectos. En este periodo logramos formular 4 proyectos para PER /PRE con el objetivo de iniciarles su proyecto productivo y así empezar en ellos la generación de sus ingresos,
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En pro de consecución de Comercializacion y ventas de los productos que se encuentran en el A-ETCR de Agua Bonita, logramos con la lider de Corresponsabilidad, la lider productiva y en cabeza de la cordinacion del GT CAQUETA continuar con la alianza comercial con la empresa Frutas y verduras el Primo y vun cliente del munmuniciio de Pitalito que por seguridad desea reservarse en nombre, logramos colocar la produccion total de piña semanal y gran parte de la pulpa de fruta. Lo que traera ingresos al AETCR Agua Bonita e incrementar la produccion, El día trew de septiembre se realiza reunión con los profesionales de la ESAP para analizar el cronograma de actividades que se realizará durante el presente mes en los AETCR,s para el curso de fortalecimiento en Liderazgos a los integrantes del colectivo FARC
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Se envía a través de correo electrónico a todos los profesionales facilitadores el cronograma de actividades del fondo ARN - ICETEX para que sea socializado con las personas que tengan el perfil y apliquen para este beneficio. Con el fin de promover la convocatoria para las personas en reincorporación interesadas en acceder a educación superior , se envía a través de correo electrónico la oportunidad de vincular personas en la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP para una capacitacion en fortalecimiento a liderazgos con el objeto de atender el convenio 1214 DE 2021 entre la ARN y La ESAP la informacion fue enviada según los requerimientos realizados por la universidad y ARN. El proceso está dirigido a población en proceso de reincorporación para lideres. Se socializa con los profesionales facilitadores oportunidad para realizar diplomados con la ESAP, esto teniendo en cuanta que se deberá cumplir con los requisitos solicitado por la entidad.
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	Se hace entrega a la tecnico de archivo de las planillas de atencion sicosocial de todos los profesionales facilitadores correspondeitne a los meses de marzo y abril. Se realiza entrega de actas de entrega documental a la profesional asistente de atencion para que proceda a realizar la firma digital autorizada del coordiandor del GT para posterior entrega a registro documental. Se envía desde el AETCR MIRAVALLE al coordinador del grupo territorial y a la asesora Jurídica, el informe bimensual sobre alertas tempranas con la actualización de las actividades que en materia de prevención está adelantando el GT Caquetá en dicha zona, asi mismo se continua asesorando a dos PER para presentar proyetos a FONDO EMPRENDER con el objetivo de adquirir capital semilla para poner ne marcha la idea de negocio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194 — CONTRATO No. 665-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se envía al profesional operativo la corrección de los formatos TH - F 30 que se utilizarán a partir de septiembre en la liberalización de las expensas. Se hizo entrega del informe de honorarios correspondiente al mes de septiembre de 2021 Se envía informe de alertas tempranas San Vicente del Caguán correspondiente a periodo agosto - septiembre. Se envía el profesional operativo a través de correo electrónico la legalización de expensas correspondientes al mes de septiembre. Se envia informacion a nivel central para adelantar Contrato 1214 de 2021 ESAP- Fortalecimiento de liderazgos con participacion de las PER de Agua Bonita. Se envió al profesional analista de contexto, información de los proceso de FA que se llevan en el GT Caquetá, este informe incluyo cifras actualizadas de vinculación de la población a los modelos. Se realizo la revisión del avance de metas PAT Y PAI con el fin de determinar los posibles ajustes que se requieran para evitar incumplimientos o sobre ejecuciones en los indicadores. Se entregó al coordinador del GT Caquetá reporte atención fidelización - vinculación FA población GT Caquetá. Se envió al coordinador del GT reporte con información especifica y detallada de las personas que se encuentran vinculadas al proceso FA, FPT y PP por cada A- ETCR detallando la cantidad de personas, ciclos y profesional por municipio. Se envió a nivel central seguimiento inscritos ESAP I-2021.
13. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Se participo en las siguientes actividades: El día 10 de Septiembre Mesa de energia El día 07 de Septiembre revision con el equipo de PF, Nuevo procedimiento Formulacion PRE/PER El día 08 y 09 de Septiembre capacitación cuidado al cuidador El día 16 de Septiembre Reunión para negociacion total de la produccion de piña oro miel y Pulpas de fruta AETCR Agua Bonita El día 15 deSeptiembre Reunión mesa generacion de ingresos El dia 28 de septiembre reunion mesa regional sur El día 8 de septiembre Seguimiento a participantes en reincorporación ausentes El día 9 de septiembre Convocatoria proceso de consulta previa del Programa Especial de Armonización e Instrumento Normativo El día 13 de septiembre gestión de reprogramación de entrevistas ARN Caquetá / Convenio ARN-ICP El día 13 de septiembre Seguimiento avance proceso de PAATI 2021 El día 14 de septiembre Meta Formación Académica Estabilización El día 15 de septiembre Diálogos en salud con Ministerio de Salud. Sexualidad. Derechos sexuales y reproductivos El día 24 de septiembre Videoconferencia inquietudes Fondo ARN - ICETEX
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se realizó la revisión de las expensas que solicitaron los profesionales facilitadores para la segunda quincena del mes de septiembre, se tiene en cuenta que exista coherencia y pertinencia en las fechas, objetivo y justificación. Se coordina con la asesora de corresponsabilidad los delegados del GT Caquetá que acompañaran las jornadas de habitabilidad y vivienda. se relializa acercamiento con aliado comercial para la venta total de la piña oro miel del AETCR Agua Bonita Se solicito revisión Indicadores Familia PAI y PAT - ARN Caquetá para realizar ajuste de metas. Se realizo la revisión de 7 informes de honorarios correspondientes al periodo septiembre de 2021. Se envía a la profesional jurídica del GT 4 PER , esto con el fin de obtener validacion juridica positiva como requisito para la formulacion de los proyectos de BIE para el siguiente mes desde los A-ETCR.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON CRIBE

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"